

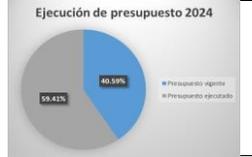
TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE AGOSTO DEL 2024
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Información Pública

AUTORIDADES	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Licenciada Mireya Palmieri Sansteban
Subsecretaría Técnica	Licenciada Martha Eugenia Salazar Rodríguez
Subsecretario Administrativo	Licenciado Rafael Salinas Gallardo

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2024	Q58,421,500.00
Presupuesto ejecutado	Q34,708,684.80
Porcentaje de ejecución	59.41



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (000): Servicios personales	Q25,867,806.50
Grupo (100): Servicios no personales	Q4,948,783.35
Grupo (200): Materiales y suministros	Q1,344,473.26
Grupo (300): Propiedad, planta, equipo e intangibles	Q523,998.75
Grupo (400): Transferencias corrientes	Q564,245.11
Grupo (900): Asignaciones globales	Q1,459,377.83
EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Servicios Públicos Generales	Q34,708,684.80



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q44,483,770.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q25,867,806.50
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	58.15
Personal permanente 011	15
Personal temporal 021	75
Personal temporal 022	36
Jornales 031	9
Servicios técnicos o profesionales 029	347
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 54	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
		Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Q58,421,500.00	Q34,708,684.80	59.41

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE AGOSTO DE 2024
1. Coordinación exitosa en la logística para la preparación del taller de preparación del equipo técnico de capacitación para el Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del sector público.
2. Organización y celebración efectiva de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de Chile, en el marco del proyecto "Promoción de la Ley de Etiquetado Frontal de Alimentos" como medida de salud pública para prevenir la malnutrición y reducir las enfermedades crónicas no transmisibles.
3. Coordinación técnica Mano a Mano: Herramientas de planificación, seguimiento y Gobernanza, prueba de app para seguimiento de acciones, seguimiento levantado RSH en dos municipios y capacitación para equipos SESAN- MIDES.
4. Coordinación institucional para capacitaciones y prelanzamiento del Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado primaria del sector público.
5. 209 225 familias potenciales beneficiarias, para asistencia alimentaria, se validaron en la plataforma del Registro Nacional de las Personas - RENUPA, correspondientes a 56 municipios de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Guatemala, Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitupéquez, Totonicapán y Zacapa.